

ORGANISMOS AUTÓNOMOS

Fundación Deportiva Municipal de València (OAM FDM)

2023/02592 Anuncio de la Fundación Deportiva Municipal de València (OAM FDM) sobre la corrección de errores al anuncio 2022/15293 publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia del día 30/12/2022 sobre la aprobación de las bases y convocatoria de proceso selectivo para cubrir en propiedad 31 plazas de auxiliar de servicio a tiempo parcial, mediante el sistema de concurso-oposición, por turno de acceso libre, pertenecientes a las ofertas de empleo público para los ejercicios 2019, 2020, 2021 y 2022.

ANUNCIO

La Presidencia del OAM Fundación Deportiva Municipal, mediante Resolución de fecha 10 de febrero de 2023, ha resuelto:

PRIMERO.- Corregir el error material detectado en la Resolución DF-601 de fecha 15 de diciembre de 2022 sobre aprobación de las bases y la convocatoria del proceso selectivo ordinario para la cobertura definitiva de 31 plazas de naturaleza laboral, de Auxiliar de Servicio a tiempo parcial de este Organismo Autónomo Municipal, mediante concurso oposición, por turno de acceso libre:

En el apartado 2.6.1.- Manejo y conocimientos del mantenimiento, puesta en funcionamiento y limpieza de los equipos e instalaciones de las piscinas de uso colectivo, del anexo nº III Modelo de autobaremación de las bases de la convocatoria citada,

DONDE DICE "Realización de un curso que otorgue conocimientos en materia de mantenimiento, puesta en funcionamiento y limpieza de los equipos e instalaciones de las piscinas de uso colectivo, con un mínimo de 8 horas: 1 punto".

DEBE DECIR "Realización de un curso que otorgue conocimientos en materia de mantenimiento, puesta en funcionamiento y limpieza de los equipos e instalaciones de las piscinas de uso colectivo: 1 punto".

SEGUNDO.- Dar la debida publicidad a la presente resolución, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, así como en la página web y Portal de Transparencia del OAM Fundación Deportiva Municipal y en la del Ayuntamiento de València.

València, a 13 de febrero de 2023. —El secretario general de la Administración Municipal, Francisco Javier Vila Biosca.

